CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 2.784 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143 | Viernes 19 de enero de 1923

EL DISTRITO DE ALMENDRALEJO

VAN CAYENDO LAS GUARIDAS DEL VIEJO CACIQUISMO

Continúan los hechos confirmando cuantas aseveraciones hicimos acerca de la próxima lucha electoral en este distrito.

La candidatura de don Antonio Teixeira, que tal entusiasmo despertó desde que se hizo pública, gana de día en día más terreno, a compás que los pueblos todos del distrito, convencidos de que los viejos y desacreditados dominadores de aquellos lugares han sido repudiados en las alturas del Poder, de donde les venía su única fuerza, se aprestan a no dejarse otra vez arrebatar sus derechos y se disponen a barrer, de un modo eficaz y definitivo, toda la podredumbre de una administración asentada en la arbitrariedad y en la violencia, que en el orden político les dejó en completo desamparo de sus intereses y sólo se manifestó en las persecuciones, en los atentados personales, en las mayores extorsiones.

La fuerza de opinión que unánimemente se ha agrupado en torno del señor Teixeira, a quien abonan aún más que sus excelsas dotes intelectuales una historia inmaculada de honradez, de seriedad y de trabajo, hallábanse cohibidas y amedrentadas por las arrogantes amenazas de los eternos usurpadores de su voluntad. Los conatos de lucha que en otras ocasiones se habían iniciado en el distrito, sin que jamás llegaran a formalizarse porque el Poder con toda la pesadumbre de sus organismos los supo esterilizar, habían producido cierto desaliento en los oprimidos por los caciques, del que despertó el distrito porque aquellos que de tales protecciones gozaban, sin freno ni medida para sus apetitos, llegaron a tales extremos de desaprensión y de audacia, que tolerarlos equivalía a abdicar de todo derecho y aun de toda dignidad.

Por fortuna, Teixeira no ha llegado a Almendralejo como aquellos otros frustrados candidatos, sino que su voz, elocuentemente aventadora, lo mismo que resuena en la calle, vibrante de pasión noble y justiciera, sabe hacerse oír en las alturas, en esas regiones que los repudiados señores del distrito querían hacer creer inaccesible para todos los que no fuesen el jefe de la mesnada, cada vez más reducida y descontenta. Los pueblos de Almendralejo saben ya que la era de las violencias se acabó, que lo mismo que se derribó el baluarte de la Alcaldía de Almendralejo, conquistada por los pidalinos, gracias a un fallo ministerial que desconoció y escarneció la voluntad de los electores, gallardamente manifestada en las urnas en lucha contra todos los resortes del Poder, esgrimidos sin escrúpulo y sin pudor, se ha derribado ahora la fortaleza de Villalba de los Barros, tan penosamente fabricada, a costa de amaños, de coacciones y de falsedades. Anuladas las elecciones municipales de aquel pueblo, el nombramiento de concejales interinos ha recaído totalmente en amigos del señor Teixeira y el nuevo Ayuntamiento se ha constituído pacíficamente, ocupando los cargos los concejales del Sindicato agrario, que siguen las orientaciones del candidato demócrata y que tan dura y brillante pelea vienen sosteniendo.

Esta asistencia del Gobierno a favor de su candidato señor Teixeira, reveladora del favor de que goza en las altas esferas políticas, que nuestro amigo aprovecha para ir restableciendo la justicia perturbada durante tantos años, no ha de faltarle ni un solo momento. Ya verán los que ansían el instante de votarle, como irán cayendo, una en pos de otra, las demás guaridas del viejo caciquismo en el distrito de Almendralejo.

Gobierno civil

Destitución de un Alcalde

En el Gobierno civil nos manifestaron anoche que por Real orden ha sido destituído el alcalde de Alburquerque, don Juan Centeno Ulloa, facultándose a dicho Ayuntamiento por la misma Real orden para que se nombre Alcalde por elección.

LA ALTA COMISARIA

Hay gran desorientación en las esferas políticas

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

Consecuencia del voto de confianza concedido al presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, para la designación del sustituto al señor Villanueva, se esperaba que hoy se presentara a la firma regia el decreto designando al señor Silvela para dicho cargo.

La desorientación que reina en los círculos políticos a consecuencia de esto, es grandísima.

Algunos han interpretado este apiazamiento de la firma, al deseo del marqués de Alhucemas de esperar noticias concretas sobre el estado del señor Villanueva y con el fin de evitar interinidades.

Otros, sin embargo, lo atribuyen a la objeción que en en el Consejo de ayer hicieron algunos ministros, en especial el del Trabajo, que se mostró enemigo de las interinidades y que caso de tener que recurrir a ella, sería preferible continuara interinamente el secretario de la alta Comisaría señor López Ferrer, ya que tan capacitado está para desempeñar el cargo, pues desde que él está al frente de la alta Comisaría no ha ocurrido ningún contratiempo.

Aunque se dijo que en la conferencia que Alba, marqués de Alhucemas y conde de Romanones, celebraron después de la Junta de Defensa, se ha confirmado que en absoluto no se ocuparon de este problema, sin duda debido al pleno voto de confianza concedido al jefe del Gobierno.

HACIENDA

Recaudación

La del día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 73'89 pesetas; utilidades, 128'67; derechos reales, 2.080'28; minas, 252; pagos, 1.741'50; alumbrado, 2.397'05; cuotas militares, 3.000; rentas, 257'27; alcoholes, 500; operaciones, 638'20.

EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco, 7'50 ptas. arroba

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 5'5

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

El pueblo extremeño es un pueblo espiritual

Hace frío, lector. El frío no es ninguna novedad, ya lo sabemos: pero es muy difícil tratar, a estas alturas, de un tema verdaderamente nuevo. En Extremadura, estos días, nos acogemos al amor de la leña de encina que arde, olorosa, bajo la negra y ancha campana del cortijo, o nos «incrustamos» en el brasero, que da un calor amable bajo las protectoras faldas de la camilla.

Amparados por este clásico brasero, superior a toda calefacción de vapor, sobre todo para los que carecemos de ella, nos disponemos a leer las intimidades de una carta de uno de nuestros amigos de Berlín, donde, siendo un gran friolero, se defiende bravamente de las bajas temperaturas de aquel clima, y aun tiene humor para reflexionar acerca de un tema tan interesante como el que se plantea el hombre en presencia del frío. Dice, y nos parece aguda la observación, que en Berlín y en Hamburgo va pasando el invierno sin sentirlo, porque asegura que se pasa frío en invierno sólo en los países cálidos.

En Túnez—añade—he sufrido yo unos días de marzo helándome; los cafés estaban abiertos de par en par, y en los hoteles no existía calefacción alguna: habían convenido en que allí no hacía frío.

Y el año pasado en enero, en Atenas, tiritábamos en una comida en casa de un rico armador donde jamás encendían la chimenea porque el clima era *delicioso*. Delicioso, pero cuando sopla viento Norte en invierno, hace allí una temperatura de Guadarrama. En Oriente, no digamos. Todo el refinamiento casero que se imaginan son cuentos de *Las mil y una noches*. Las casas árabes ignoran el frío, lo que supone el mayor absurdo, porque hasta en el Sahara las noches de verano desciende mucho la temperatura. En Bu-Sa-Da recuerdo que la noche que llegué tuve que dormir con dos cobertores: al día siguiente el sol abrasaba y al medio día sudábamos como en julio. En Constantinopla apenas hace calor, y en cambio el invierno es crudísimo. Damasco se cubre de nieve con frecuencia, y en Angora, que es una ciudad horrible, donde vive la gente amontonada en barracas (la Asamblea famosa se celebra en un salón reducido, lleno de pupitres de escuela), el frío es casi siberiano. Figúrate todo esto que en contra está de la frescura de los surtidores, los azulejos, las odaliscas y los salones penumbrosos donde el sol no penetra jamás. Solo Biskrá es un punto ideal para invernar, comparable a El Cairo, al paraíso de El Cairo, frecuentado en esta época por los millonarios del mundo entero..., menos de los españoles. ¡Se sabe en España tan poca Geografía! Una persona de cierto relieve social y de excelente posición metálica, me preguntaba un día ingenuamente: —Egipto, ¿hacia dónde cae?

En Extremadura ocurre algo semejante. Dispuestas las casas como en Andalucía para defenderse un poco del calor, son inhabitables en el invierno. Los sitios públicos están en las mismas condiciones: el Casino, los cafés, el teatro, abiertos a todos los aires y sin calefacción.

Aquí, salvo honrosísimas excepciones, los ricos, que lo son bajo palabra de honor, porque sus riquezas no salen a relucir por ninguna parte, apenas hallan otro refugio invernal fuera de la tierra que el de Sevilla. Los extremeños desconocen España; apenas si los más osados se aventuran a disipar unas monedas en Sevilla o en Madrid, y en el verano se contentan con arriesgarse a vivir un par de meses en Figueira da Foz. No conozco otras visitas al extranjero que las realizadas por algunos héroes cristianos descendientes de los de las cruzadas, a la Virgen de Lourdes en piadosa peregrinación.

Nosotros tenemos una insensibilidad para soportar impasibles las temperaturas más opuestas. Se toma la vida como *algo* que debemos purgar, como un breve estado transitorio, lo mismo que el cautivo acepta la Cárcel con sufrida resignación. Así, nadie busca comodidades, ni en la casa, ni en la ciudad. Se sufren todas las molestias, se come bazofia, se viste mal y se viaja peor, como el preso que arrastra a la fuerza sus cadenas.

En cambio los pueblos jóvenes, llenos de espiritualidad y de vigor, con un concepto más amable de la Vida, procuran rodearla de todas las comodidades materiales y satisfacen sus deseos de bienestar y de *confort* con extraordinaria generosidad.

Hace unos días en Badajoz, un extranjero, en la habitación de uno de los hoteles de la ciudad, me decía contristado: Mire cómo están las paredes, llenas de salivajos, rotas las sábanas, un jirón por toalla, deshilachada una sucia alfombra microbiana, sin agua, sin calefacción... ¿Y ustedes se hacen la ilusión de que viven?

Y yo, un poco azorado, me atreví a contestarle: Oh, ¡ya lo creo! somos un pueblo de soñadores y de poetas, vivimos de ilusiones, de ensueños y de fantasías, despreciamos la materia. La riqueza de nuestra vida está en el espíritu. Usted supondría ingenuamente que en Extremadura vivimos todos aferrados a la vida material, pues se equivoca usted, como el resto del mundo. Ya lo ve, lo han engañado. Nada nos preocupan estas miserias; pasamos sobre ellas indiferentes. Apenas sentimos ni el calor ni el frío: nuestra riqueza está en nuestra vida interior: somos un pueblo «filósofo»... de la secta de los estoicos. Esta es la grandeza de alma de los «castúos».

FABIAN CONDE.

POR TELÉFONO

Madrid, 12, 22'30

La Junta de Defensa Nacional

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, no despachó hoy con el Monarca por tener que asistir a la celebración de la sesión de la Junta de Defensa Nacional, que tendría lugar en el Ministerio de la Guerra.

SESION MUNICIPAL

Se ha posesionado del cargo el nuevo alcalde de Badajoz, señor Gervas

Ayer mañana reunióse en sesión extraordinaria y en primera citación, el Cabildo municipal.

Asistieron los concejales señores Suárez de Figueroa, Bigeriego, Villalón, Porras, Rabanal, Gervas Cubilla, López Doncel, Castellano, Alvarez, Cerezo, Izquierdo, Plá, López Lago, Medina, Aguilar, Fernández, Jaramillo, García Márquez, Rodríguez Machín, Vázquez y Durán.

A las doce empezó la sesión, siendo presidida en un principio por el señor Trujillo.

Se lee la Real orden

En primer término, después de declarada abierta la sesión, se procede a la lectura de la Real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo que cese en el desempeño de la Alcaldía el señor Trujillo, y designando para sustituirle a don Antonio Gervas Cubilla.

Toma de posesión

Terminada la lectura de la disposición ministerial, hace uso de la palabra el alcalde cesante, señor Trujillo, que dice que en cumplimiento de esta disposición cesa en la Alcaldía y dará posesión, con mucho gusto, del cargo al señor Gervas, al que desea el acierto en su gestión que es de esperar de sus excelentes cualidades.

Acto seguido le hace entrega de las insignias del mando al señor Gervas, que sube a ocupar la presidencia.

Discurso del Alcalde

El alcalde, señor Gervas, empieza agradeciendo las manifestaciones hechas por el señor Trujillo, y al que felicita por el buen deseo que siempre presidió sus gestiones durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía.

Después se ofrece, en forma sincera y desinteresada, como en él es costumbre, a todas las minorías, aunque cree que no son necesarios los ofrecimientos, sino los hechos, y, por lo que, desde luego, ofrece dedicarse a hacer cambiar los rumbos en la administración municipal y marchar en un sentido diametralmente opuesto al seguido en estos últimos tiempos, y para ello procurará reducir los gastos, empezando por suprimir todos los que sean superfluos.

Pertenezco—continúa el orador—a una fracción política, pero esto no será obstáculo, puesto que nada me exige, para que todos mis actos tiendan a procurar el bienestar del pueblo, atendiendo a cuantas indicaciones y ruegos que, conducentes a este fin se hagan, provengan de quien provengan, sin tener en cuenta para nada a la fracción a que pertenezcan.

Dirige un cariñoso saludo a la Prensa, a ese gran factor—prosigue el señor Gervas—que constituye un importante órgano de la opinión y, que en general, presta una muy importante colaboración que él acepta, pues se halla dispuesto a atender todas sus indicaciones.

Da las gracias al Gobierno, que lo elevó a la Alcaldía, distinción que agradece más por creer inmerecida, pues considera que cualquier otro compañero pudiera haber desempeñado el cargo con más acierto, pero él, termina, responderá a este acto poniendo toda su buena voluntad al servicio del pueblo, al que consagrará toda su actividad y entusiasmo.

La minoría socialista

El señor Vázquez, en nombre de los socialistas y de los principios democráticos, dice que tiene que consignar su protesta por el nombramiento de Alcalde por Real orden y más aún cuando se trata de un Gobierno liberal.

Considero este nombramiento como un agravio hecho al pueblo de Badajoz y lamento que mi particular y querido amigo señor Gervas lo haya aceptado, y es más de lamentar cuanto que podía haber sido designado por el Ayuntamiento puesto que cuenta con mayoría.

Recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Gervas, dice que espera mucho de su buena voluntad, aunque cree que, militando en un partido político, siempre sus gestiones estarán limitadas por éste.

Termina el señor Vázquez, diciendo que no ofrece ni puede ofrecer la colaboración socialista, pero que siempre estará dispuesto para cuanto redunde en beneficio del pueblo.

La minoría maurista

El señor Bigeriego, en nombre de la minoría maurista, felicita efusivamente al nuevo Alcalde.

Hace constar la satisfacción de la minoría por lo acertado del nombramiento y añade que no es necesario ensalzar al señor Gervas, pues de todos son conocidas sus excelentes cualidades, al que desea grandes aciertos en su gestión y al que ofrece el incondicional apoyo de la minoría maurista, para cuanto beneficio del pueblo signifique.

La minoría albista

En nombre de la minoría albista habla el señor Rodríguez Machín, que recoge y devuelve cortésmente el saludo formulado por el señor Gervas.

La minoría que él representa, continúa el señor Rodríguez Machín, acepta tanto la Real orden como al Alcalde designado, y al que desea que coincida con la minoría albista, para bien del Municipio.

La minoría demócrata

El señor Izquierdo, en nombre de los demócratas, felicita al señor Gervas efusivamente, diciéndole que el pueblo confía en él y en él ha depositado sus esperanzas.

La minoría conservadora

En nombre de los conservadores habla el señor Trujillo, que ofrece al Alcalde el apoyo de la minoría que representa, en todo lo que al pueblo de Badajoz beneficie.

Contesta el Alcalde

El alcalde presidente, señor Gervas, agradece efusivamente a las minorías las manifestaciones hechas.

Contestando a las formuladas por el señor Vázquez, dice, que no por formar parte de una fracción política ha de estar cohibido en su gestión, pues aquí, termina el Alcalde, no habrá política ninguna, pero caso de haberlo, sólo sería para administrar.

Acto seguido, y no haciendo uso de la palabra ningún señor concejal, levantó el presidente la sesión.

* * *

Ya tenemos nuevo Alcalde. Congratulémonos. Congratulémonos, aunque el nombramiento haya sido de Real orden, por tratarse de una designación que ha venido a coincidir con la que seguramente hubiera hecho el Ayuntamiento de haber ejercitado su facultad de elección.

Ya era muy necesario un cambio en la presidencia del Concejo, porque asimismo era mayor la necesidad de imprimir nuevas orientaciones y otros rumbos a la administración municipal, sumida hoy en una situación desesperante y caótica.

Al encargarse de la Alcaldía el señor Gervas se encuentra con las arcas vacías, perdido el crédito municipal, desatendidos todos los servicios, pervertidas las costumbres públicas por no haber dado sensación de autoridad la Alcaldía en mucho tiempo, abolidas virtualmente por el vecindario las Ordenanzas y huérfanos realmente los vecinos de toda acción tutelar de su Alcalde corregidor y de su Concejo administrador...

Esta es la herencia que recibe el señor Gervas, pero dadas las dotes de entereza, voluntad, buena fe y amor a Badajoz que concurren en el nuevo Alcalde, surge la esperanza de que en poco tiempo acabará con tan lamentable estado de cosas.

Fervientemente deseábamos que cesara en el cargo el anterior Alcalde, no por móviles políticos, ni por enemistad, ni por agravios, ni por toda esa serie de pequeñeces que suponen los ñiquiñaques incapaces de elevarse a la altura de un vuelo de gallina, sino únicamente porque veíamos con pena la desdichada marcha de los asuntos municipales, y porque estando por encima de todo, nuestro amor filial a la ciudad, no podíamos aprobar con nuestro silencio una de las más funestas actuaciones que en la vida pública hemos conocido.

Por lo demás, el señor Trujillo, fuera del cargo, nos merece la consideración y el respeto que siempre guardamos a todo hombre de bien y con él, particularmente, no hemos tenido ningún motivo de queja ni de enemistad.

Pero oficialmente, como Alcalde, ha sido para nosotros una satisfacción haber recogido gráficamente el sentir popular en la posición decorativa de la bota que adornaba la caricatura referente a la dimisión del saliente Alcalde...

Las minorías y los nombramientos por Real orden de tenientes alcaldes

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

Los socialistas

La minoría socialista del Ayuntamiento madrileño, ha publicado una nota protestando de haber sido designados por Real orden los tenientes alcaldes.

En esta nota afirman que estas designaciones constituyen una ofensa y una humillación para el Municipio y, en especial, para el partido socialista, pues además, como el designado para ocupar la primera tenencia de Alcaldía se encuentra bastante delicado de salud, y pocas veces podrá actuar, ocurrirá que el señor García Cortés, teniente alcalde, será el que ocupará la presidencia del Ayuntamiento y de las Comisiones.

Es sabido que el señor García Cortés fué al Ayuntamiento elevado por los socialistas, que le costearon las elecciones.

Cuando se dió de baja en el partido, según los más elementales principios éticos, debía haber renunciado al acta, ya que a los socialistas se la debía, acto que no realizó.

Por esta causa no están dispuestos a ser presididos por el señor García Cortés, y no acudirán ni a las Comisiones ni a las sesiones que éste presida.

Los reformistas

La minoría reformista ha publicado otra nota explicando el por qué de haber aceptado la tenencia de Alcaldía.

Esta minoría, según afirma en la nota, no discute los puestos, y caso de aceptarlo ha sido por observar, como siempre, una conducta consecuente con los principios democráticos que profesan.

COÑAC BLAZQUEZ

"ANTIQUARY"

ESPECIALIDAD

Almacenes LAS TRES CAMPANAS

Queriendo beneficiar a nuestra numerosa clientela y por fin de inventario, sigue en estos Almacenes el GRAN BARATO REALIZACION, sólo por unos días:

Colchas, géneros blancos, chales, tocas, mantas, ropa blanca, hules para cama y mesa y demás artículos que trabaja esta Casa.

Desde hoy, REALIZACION EXCEPCIONAL de una importante partida de GABARDINAS de las mejores fábricas extranjeras.

VEA NUESTROS ESCAPARATES

Plaza de la Soledad, 3 y 4 Entrada libre

EL CUENTO DE HOY

EPISTOLARIO

POR ANTONIO G. DE LINARES

De Márgara a Elena.

¡Ay, hermanita, qué desgraciada soy!... Luis y yo hemos concluído... Hemos concluído para siempre... ¿Comprendes lo horrible de esta frase: «para siempre»? ¡Pues para siempre!... Ya sabes como lo quería yo... Iba a decir «como le quiero...» ¡Si seré tonta!... Pues figúrate lo que habré sufrido... Pero no:.. Tú, que te casaste con tu primer novio, y que nunca dejaste de ser feliz, no puedes darte cuenta de lo que es perder una ilusión, una ilusión muy grande, y perderla como yo la pierdo: sabiendo que fuí engañada... ¡Qué infamia, Elena!... ¡Qué infamia!...

De Elena a Márgara.

Acabo de recibir tu carta. Hoy es mal día para mí. Tengo al nene con fiebre desde anoche, y estoy aguardando al médico, que no acaba de venir... ¡Cómo se conoce que no tiene hijos el tal médico!... Tu carta me apena, porque te conozco bien, y me doy cuenta de tu dolor, a pesar de mi «felicidad»... Ha de añadir que me sorprenda mucho lo que dices de Luis, a quien también conozco bastante para no creerle capaz de una infamia... Sin embargo, como en la vida todo son sorpresas, ¡quién sabe!... Escribe con calma y cuenta lo ocurrido. Allá veremos...

De Márgara a Elena.

... Lo ocurrido fué lo siguiente... Habíamos ido a pasar la tarde con Fanny Altuna, que nos había invitado a tomar té: un pretexto para bailar un poco y para charlar mucho. Allí estaban, cuando yo llegué, Gracia, Blanca, Lilí, el vizconde de Alar, Pepe Ibros, el capitán Flórez y—la dejo la última para que no la pierdas de vista—la marquesa de Ruys: la dichosa marquesa de Ruys, a quien, como por casualidad, venía yo encontrando en todas partes desde hace un par de meses... Luis llegó después, muy tarde. Observé que al encontrarse con la Marquesa cambió de talante y quedó entristecido. Aquello me preocupó y decidí observarle. Cuando pasamos al comedor para tomar té, ví que Luis se rezagaba, y que la Marquesa no se movía, absorta como estaba, muy a destiempo, en la contemplación de un álbum de fotografías... Hice como que abandonaba el salón, y me quedé en el saloncillo contiguo, atisbando por entre las hojas de un biombo. Entonces ví que la Marquesa se acercaba a Luis, y oí que le tuteaba. El diálogo que se tuvieron los dos, fué, en resumen, este:

La Marquesa reprochó a Luis que no hubiera acudido a una cita: la última convenida, sin duda. Luis se excusó, y habló de mí: entonces la Marquesa se echó a llorar, y Luis la abrazó deciéndole: «¡Rosario!... Vamos... Guardemos una buena amistad, un cariño de hermanos, ¿quieres?...» Pero la Marquesa no se dió por vencida y se puso a «hacer literatura»: «¡Eso es imposible!—dijo—. Escucha, Luis: comprendo tu deseo de crearte una familia, de unirte con una mujer que no necesite, como yo, ocultarse para amarte y que pueda, sin mengua, ser madre de tus hijos... Todo eso lo comprendo... Además, comienzo a envejecer y a mi edad se transije con muchas cosas... Cásate, pues, y sé feliz; pero no me olvides del todo... Al cabo de las semanas, de los meses, de los años si es menester, piensa que en un rincón de su refugio esta pobre mujer que te amó tanto te aguarda siempre, y que sus últimos días felices han de ser aquellos en que tú le hagas olvidar sus años y su abandono... Ya ves que me acomodo a un papel bien triste; pero tu prometida es joven, y en amor la juventud es todo poder... Yo perdí esa fuerza sin haberla aprovechado; por eso no me rebelo, no lucho... ¡Tan solo imploro!...» Luis estaba visiblemente emocionado (con tanta literatura y tales desvergüenzas, no era la cosa para menos), y no pudo impedirse de abrazar de nuevo a la Marquesa, al responderle: —«Serazonable, Rosario...»—Ella insistió: «¿Aún más...?» «¡Aún más!... —replicó Luis—¡Completamente!...» «¿Eso quiere decir que en adelante...?»—suplicó ella—«Amigos—concluyó él—, Hermanos... Nada más...» Y para demostrar sus buenos deseos de fraternidad la besó con toda su alma..

Ahora, Elena, tú me dirás si la palabra «infamia» que he empleado en mi carta anterior no es más que justa, justísima, como lo fué mi resolución de acabar inmediatamente con mi novio.

—¡Dios mío, hermanita, perdóname!... Llevo escritos dos pliegos hablándote de todas estas sandeces, y aún no te he preguntado por el niño... ¿Cómo sigue?...

De Elena a Márgara.

Ya veo, Márgara, que no eres tan desgraciada como crees... Mucho más desgraciada que tú es la marquesa de Ruys... ¡Pobre mujer!... ¿Te indignas porque Luis la abrazó diciéndole adiós, y porque le habló de amores pasados, con dulce piedad, como se reza por los muertos?... Pues por eso, precisamente, debieras felicitarte, ya que quieres a Luis, y ya que, por desgracia, el amor entre hombres y mujeres no es más que una sublimación de egoísmo. Conténtate con saber que Luis te quiere también —y en su conducta tienes la mejor prueba—y con la certidumbre de que ha hecho propósito de no engañarte, por ahora... Algo es algo, y eso no es poco, créeme... Y si de algún consuelo te sirve el que yo te diga que mi felicidad, esa felicidad que tú supones inalterada, no fué nunca más que una serie de resignaciones a lo inevitable, te lo diré, aunque había hecho firme propósito de no decírselo a nadie... Y ya ves... A pesar de todo, soy feliz en este momento, porque hoy el nene está mejor... Y eso que su padre marchó ayer, dejándolo enfermo, para atender a un asunto urgente que me tiene todo el aspecto de una nueva luna de miel de la main gauche, como dicen los franceses...

De Márgara a Elena.

Tu carta me ha hecho sonreir primero y llorar después... ¡Pobre hermanita!... ¡Yo que te creía tan dichosa!... En vista de eso, no sé qué hacer: si perdonar a Luis, que aún me escribe todos los días, implorando clemencia, o si renunciar definitivamente a casarme.

De Elena a Márgara.

Perdona, hijita... Perdona, ahora que no tienes agravio, y así te irás acostumbrando a perdonar también, cuando en verdad lo tengas...

De Márgara a Elena.

...Seguí tu consejo. Todo se arregló...

De Luis a Elena.

Márgara me ha dicho que a usted le debo estas paces, que si no son de vencedor, al menos no son tampoco de vencido... Gracias, de todo corazón...

De Elena a Luis

Su gratitud me autoriza a pedirle un favor. Usted sabe que los amores pasados, son cenizas que, a la postre, sirven para cobijar el fuego de un amor nuevo... En la vida de todo hombre y de toda mujer hay un cariño definitivo, que para subsistir se ampara en las ruinas de todos los demás... Pues bien: no haga usted ceniza del amor de mi hermana: y si este amor ha de ser fuego perdurable, no avente usted demasiado las cenizas que le protegen...

ANTONIO G. DE LINARES.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

Información militar

Presentaciones

Se presentó al señor Gobernador militar, procedente de Jaén, el teniente de infantería don Agapito Rodríguez Cueva.

Se despidieron de la indicada autoridad el teniente de Artillería don Rafael Albarrán, para Segovia, y el del mismo empleo de Carabineros, don Daniel Corchete Benito, para Zamora.

Cartas de pago

A los reclutas que se indican, se les acusa recibo de sus correspondientes cartas de pago:

Don Manuel Romero Gil, 500 pesetas; don Manuel Bautista, 500; don Juan Acedo, 1.000; don Celestino Medel, 500; don Rufo Martín, 500, y don Luis Gómez, 1.000.

Beneficios del capítulo XX

Los beneficios del capítulo XX se conceden a los reclutas siguientes:

Pedro Cruz Contreras, Francisco Chaves Gómez, Blas Quintana Grajera, Diego Rangel Martín, Antonio Spínola y Gabriel Barota.

Visita de inspección

Ha llegado, procedente de Madrid, el general de brigada comandante general de la región, con objeto de inspeccionar los locales y obras militares de esta plaza.

En el día de hoy saldrá para el puesto de carabineros de «Las Mesas», adonde va a visitar la caseta de dicha fuerza.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor comandante de Castilla, don Juan Medina.

Imaginaria, otro del mismo, don Luis Recio.

Hospital y provisiones, undécimo capitán del expresado.

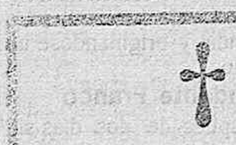

LA SEÑORA

Doña Gumersinda Martínez González

FALLECIÓ A LOS 74 AÑOS DE EDAD

EL 18 DE ENERO DE 1923

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Brígida y su sobrina doña Emilia Cierva Martínez,

Suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 19, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Martín Cansado, 77, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 19 enero 1925.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo.....	2'70	pesetas
Morcilla fresca, idem...	4 25	»
Longaniza idem.....	3 25	»
Chorizo, idem.....	6'50	»
Salchicha, idem	6'00	»

MATANZAS, DIARIA

El mejor tractor

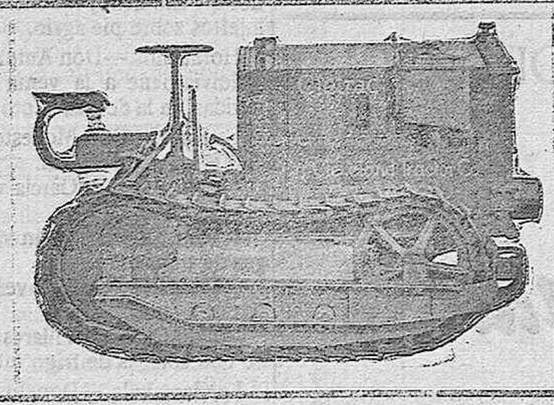

El único verdad

Sin compromiso para los agricultores, pueden hacer las pruebas que deseen para convencerse de sus buenos resultados.

Representante: E. F. G.—Comisionista

MORENO NIETO, 10.—BADAJOZ

Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victo-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles "CHIRIBIRI,, de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

Menudencias

Anuncia un periódico que se trabaja con actividad por los técnicos correspondientes para rectificar la situación de los principales puntos del globo terráqueo.

Es decir, que los sitios o poblaciones objeto de la rectificación, no están en su sitio.

O se han mudado.

Será curioso conocer el resultado de la geográfica rectificación.

Y el desierto de Sahara
resultase en Badajoz,
y Badajoz resultara
junto a Figueira da Foz;
Lugo en las islas Malvinas
y Madrid en Venezuela,
Teruel en las Filipinas
y Manila en la Corchuela.

¡Qué cosas tienen los geógrafos!

***

A don Isidoro de la Cierva le han obsequiado en Murcia con un banquete sus amigos para festejar su advenimiento al Ministerio anterior.

El homenajeado, en su discurso, al agradecer el obsequio, calificó el acto de fraternidad regional.

Nunca fué mejor aplicado el calificativo de fraternal.

Porque si no es por su hermano don Juan, ni hay cartera ni hay homenaje.

Que en todo caso debió tributarse a don Juan, que fué quien fraternalmente hizo el nuevo ex Ministro.

***

Un escritor, que modestamente oculta su nombre con el título de «Como se escribe hoy», nos coloca en un colega local unas cosas que llama *Charlas* y que son un verdadero modelo de *como se escribe hoy* por los que *escriben* como el autor dice que se escribe hoy, y que no podemos resistir a la tentación de reproducir en parte, para que el asombro que su autor siente se trasmita a los demás, que no es justo que tales modelos del *escribir de hoy* queden ocultos y corran el riesgo de que no sirvan de modelo para otros.

Copiemos:

«Estoy verdaderamente asombrado. Ahora los periódicos, y bajo sendos artículos de rimbombantes títulos, leo firmas para mí desconocidas, y no digo ésto porque yo conozca todas las firmas del periodismo español, sino que son desconocidas hasta los más asíduos lectores de periódicos.»

Y es verdaderamente para asombrarse... de sí mismo y de la ausencia absoluta de sintaxis y de congruencia entre las frases, como la de «ahora los periódicos... leo firmas» y la de «son desconocidas hasta los más asiduos lectores».

Ni las concordancias vizcaínas.

Pero esto no es nada para lo que viene después.

Agárrense:

«Cada vez que a mis manos llega uno de esos libros o *articulejo* me vuelvo *tarumba* buscando en el Diccionario el significado de las palabras, doblo sus hojas, busco, rebusco y mis dedos se niegan rendidos a continuar la busca y captura de aquellas palabras impenetrables, insondables y profundas como los abismos y vacías como los infinitos espacios y regiones en donde residen la nada, la carencia absoluta de todo, que como nada es, tiene que trazumarse en esas super abundantes palabradas que fatigan al lector al profesional laso que los días lectivos y como la Pitonisa de Delfos tiene que vaticinar, presagiar y pronosticar el resultado indeclinable que el autor ha querido decir en aquella autópsida y metafórica fraseología.»

¿Se han enterado ustedes?

Si así es, que Dios les conserve la vista y su facilidad para descifrar geroglíficos.

De lo que no cabe duda es de, que se habrán asombrado, más aún que el autor de los demás, y sobre todo de que aquél se asombre de lo que otros escriban.

Y luego, queriendo parodiar a los que pretende ridiculizar, dice:

«Yo envidio a tales escritores y con sus lesípedas plumas que ocasionan un lastimamiento al desgraciado lector a quien el autor ofreciente sus lesiostaquiados escriturarios enviejados escrocones y por dentro vacuidad.»

Sin tener en cuenta que si pueden disculparse esas travesuras literarias, sin más intención que la de *irse haciendo*, aunque causen *lastimamientos* al lector que las padezca, no tienen perdón de Dios los que actuando o pretendiendo actuar de dómines, producen *escrocones* al castellano y *lesiostaquian* la gramática y respiran vacuidad e incongruencia por todas partes que se les lea.

¡Y nos extrañábamos no hace mucho de una obra premiada en unos juegos florales!

A todo hay quien gane.

Menos mal que uno de los proyectos a realizar por la Federación de la Prensa española, es la de la creación de una escuela de periodistas. Que buena falta hace para todos estos *escriturarios*.

Aquí se implantaría una sucursal.

POLONIA.

EL PASO

BENEGAS, 16

ALMACEN DE VINOS

Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

Asociación provincial del Magisterio

Don Juan Bautista Mata, de Salvatierra de los Barros, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le envía, por conducto de don Emilio Suero, acuse de recibo de su declaración de beneficiarios y los impresos que desea.

Por el mismo conducto se envían también impresos a don Doroteo Morales.

Se recibieron los siguientes giros: De don Pablo Alvarado, 10 pesetas; doña María del Pilar Burgos, 10 pesetas, y don Jose María Valdés, 10 pesetas.

Se han recibido oficios de don Felipe Molina Gentil y de don Ricardo Repiso, aceptando el cargo para que han sido elegidos.

Al representante de los socorros de la Nacional se le devuelve, debidamente diligenciada, la declaración de beneficios de doña María de los Dolores Díaz González.

Se recibió la tabla de tarifas diversas para el estudio del sostenimiento indefinido de una Asociación de Socorros Mutuos.

Se hizo efectivo el socorro de 714 pesetas solicitado por los beneficiarios de doña Tomasa de la Rosa Malfeito, cuyo expediente, no obstante haber ocurrido la defunción en junio último, no se ha incoado hasta ahora por los interesados.

A doña Adelaida Flores, de Almendralejo, se le envían los impresos que tenía pedidos.

A doña Juana López se le escribe haciéndole presente que, no obstante haber cesado, tiene derecho a continuar siendo socorrista, dándole instrucciones para el abono de cuotas.

Ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros doña Dolores Ruiz, de Salvatierra de los Barros. Como condición precisa se necesita inscribirla como asociada y cuando se le descuente en el próximo pago la cuota de entrada, se procederá a inscribirla también como socorrista.

El habilitado, señor González, ha ingresado las cuotas de diciembre, las de entrada de doña Gandanela Rodríguez y la del señor Linares, y las defunciones Cienfuegos y Carrera, que tenían en descubierto doña María de la Torriente y don Francisco Izquierdo.

Se ha recibido el documento que envía don Doroteo Morales. Por el mismo correo se le remite acuse de recibo.

Los habilitados señores Algora y Trujillo han ingresado las cuotas de diciembre, la de entrada de doña Ucaria de las Mercantillas Garrido, y defunciones que tenían en descubierto doña María Josefa Rubio López y don Alejandro Juez Izquierdo.

A la Asociación nacional se le remiten los acuerdos recaídos sobre la creación del Colegio de Huérfanos.

Se le notifica a don Ricardo Repiso Caldú y a don Felipe Molina Gentil que han sido proclamados, respectivamente, vocales por los partidos de Mérida y Puebla de Alcocer.

Al presidente de los socorros de la Nacional, se le devuelve debidamente diligenciada la declaración de beneficiarios de don Francisco Arias y la de doña Micaela Martín Mulero.

Los habilitados señores Justo, Corchero y Doncel han ingresado las cuotas de diciembre último; la segunda de previsión de doña Ana Fernández Sánchez-Solana; las 16, 17 y 18 de edad de doña Casimira Fuentes Villanueva; la primera de previsión de doña Francisca Guisado, y la de entrada de don Enrique Blanco.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Josefa Doncel Ramos, de sesenta y seis años, senectud. Francisco Pizarro, 18.

Miguel Olivera de Jesús, de sesenta y siete años, broncopneumonía. Ronda del Pilar, 19.

Jacinto Arroyo Pacheco, de dieciocho meses, atrepsia. Moreno de Vargas.

Francisco Meneses Cáceres, de sesenta y seis años, gripe. Hospital civil.

Nicasio Cano García, de treinta y dos años, septicemia consecutiva a quemaduras. Hospital civil.

Matilde Pérez Santacruz, de diecinueve meses, laringitis diftérica. Ramón Albarrán, 32.

Nacidos.—Eduvigis González Huiz. Serrano, 69.

Manuel Carballo Sánchez. Peñas, 45.

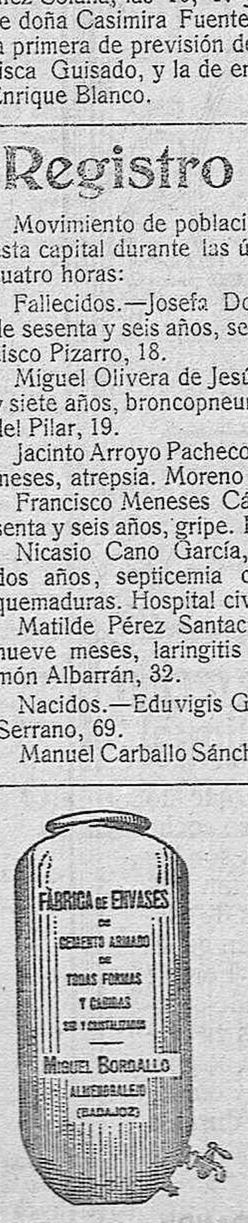

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empegados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de tinas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

DE SOCIEDAD

Viajeros

Procedente de Montijo ha llegado el propietario don José Martínez.

—Llegó de Barcarrota el maestro nacional don José Linares.

—De Barcelona, don Antonio Ramos, mecánico.

—De Espinardo (Murcia), don Crisanto Fruster, del comercio.

—De Barcelona vino don Luis Ruiz, del comercio.

—De Madrid, don Serafín Marín, del comercio.

—Llegó de La Roca de la Sierra don Bernabé Linares, farmacéutico.

—Llegaron de Maguilla don Lorenzo Sánchez Uña y don Luis Prieto Fernández, alcalde y secretario de aquella localidad, respectivamente.

—Ha salido para Ribera del Fresno la señorita Aurea Deseado López.

—Ha llegado de Madrid don Rafael Moreno y Gil de Borja, general de brigada.

En la Comisaría

Un atropello

En la carretera de Sevilla y en las inmediaciones de puerta Trinidad, un borrico que conducía Pedro García Panadero, fué arrollado por el automóvil de la matrícula de Badajoz número 555, propiedad de don Juan Tienza Villalobos, vecino de Talavera la Real.

El automóvil era conducido por su dueño según nos manifestó Pedro, y siguió la marcha después de cometer el hecho, sin que hasta ahora se halla averiguado su paradero.

Pedro requirió el auxilio del guardia municipal José Ruano, el cual se negó a prestárselo, según denunció aquél.

Pedro resultó con ligeras contusiones que no precisaron asistencia facultativa.

En el hecho interviene el Juzgado correspondiente.

Denuncias

Han sido denunciados al Juez municipal, Rufino Gordillo Flores y Manuel Flores Tena, los cuales riñeron en la calle de Encarnación, promoviendo un formidable escándalo.

—Por insultar a una pareja de guardias de Seguridad, ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente José Asensio González de veintiún años de edad.

RELIGIOSAS

Novenario

Mañana, día 20, empezará en la parroquia de San Andrés una solemne novena en honor de la Medalla Milagrosa.

Durante la novena, todas las mañanas, a las ocho, misa armonizada.

A las seis de la tarde, el ejercicio acostumbrado de exposición, rosario, novena, etcétera.

Predicará todas las noches el reverendo padre Timoteo Martínez, superior de la residencia de padres Paúles de esta capital.

El día 28, a las ocho y media, misa de comunión, que dirá nuestro amantísimo Prelado.

A las once, misa solemne con orquesta.

El Señor quedará de manifiesto todo el día.

Por la noche se terminará con la reserva, que hará el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, dándose a continuación la bendición papal para todos los que hayan asistido varios días a la novena y hayan comulgado alguno de ella.

El día 29, a las ocho y media, se cantará misa solemne de *réquien*, en sufragio de todos los socios difuntos de la Milagrosa.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, proyectándose la notable y extraordinaria película

LA MODERNA CENICIENTA

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 ½, y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8|10 H-P., marca "Otto Deutz,, con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa.

Se vende en el GARAGE PLA.

La Mezquita

MONTESINO, 13

Vinos selectos de la cosecha de don Benito Rincón Jiménez. Elaboración especial y esmerada.

Valdepeñas legítimos, a 0'70 litro.

Vinos de las mejores marcas a precios reducidísimos.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 18, 22'30 h.

Un rasgo del príncipe de Asturias

Al conocer el príncipe de Asturias que se iba a instalar una biblioteca infantil circulante en los jardines del Retiro, se apresuró a manifestarlo a sus hermanos, acordando ser ellos los primeros donadores de libros para la biblioteca.

Al efecto, el Príncipe e infantitos enviarán a la nueva biblioteca numerosos ejemplares de obras para niños.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, manifestó a los representantes de la Prensa que las noticias recibidas de las provincias de la Península, acusan tranquilidad.

En el estudio de Benlliure

Su majestad la reina doña Victoria, estuvo durante toda la mañana en el estudio del famoso escultor Mariano Benlliure.

Benlliure ha empezado un retrato de la soberana.

Los hermanos de la Reina

En el sudexpreso de Francia regresaron esta noche a Inglaterra los hermanos de la reina Victoria, marqueses de Carisbrooke.

Declaraciones de Salvatella

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, ha desmentido ciertas declaraciones que publican varias revistas profesionales.

Manifestó el señor Salvatella que, cuando él habla, lo hace únicamente desde las columnas de la *Gaceta*, pero en ningún caso desde las revistas profesionales.

Confirmó que se propone realizar distintos trabajos encaminados a la reforma de la segunda enseñanza.

También dedicará especial atención a diversos asuntos de Instrucción pública.

Conferencia

El alcalde de Madrid estuvo en el Ministerio de Fomento conferenciando con el ministro, señor Gasset, acerca de los trabajos que se realizan con objeto de conseguir la baja del pan.

La conferencia tuvieron que suspenderla, pues el señor Gasset recibió aviso telefónico de su majestad el Rey para que se presentara en Palacio.

El estado de Villanueva

Recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Barroso.

Manifestó a los periodistas que el Ministro no había sometido ningún decreto a la firma del Monarca.

Acerca del estado de Villanueva, dijo que continuaba mejor y que en breve entraría en período de franca convalecencia.

Agregó que habían celebrado junta los doctores Huerta, Hergueta y Jiménez, que asisten al paciente, los cuales se ratificaron en sus impresiones optimistas de que el alto Comisario había experimentado una pronunciada mejoría, que aleja todo peligro de que surjan complicaciones en la enfermedad.

La cuestión ferroviaria

El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros que se celebre el miércoles se tratará detenidamente de la cuestión ferroviaria.

El Congreso de estudiantes

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública concediendo carácter oficial al Congreso de estudiantes que en fecha próxima se celebrará en Zaragoza.

La riqueza mobiliaria

En dicho periódico oficial aparece un Real decreto de Hacienda declarando de competencia del director general de Contribuciones todo lo referente a liquidación de utilidades sobre la contribución de la riqueza mobiliaria.

Pedregal y el Nuncio

El ministro de Hacienda señor Pedregal, recibió la visita del nuncio de la Santa Sede, conferenciando acerca de las nuevas disposiciones aduaneras que tienen su origen en el Real decreto recientemente firmado sobre la defensa del tesoro artístico nacional.

Madrid, 19, 1'30 h.

La derogación de una Real orden

Una comisión de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil Patronal, visitó al ministro de Hacienda señor Pedregal, para solicitarle modifique la Real orden del Ministerio de Hacienda del día 11 del actual, por la cual se imponen nuevos gravámenes a los comerciantes.

Los comisionados se lamentaron de los impuestos y demás cargas con que les agobia el Fisco.

Naufragio de un vapor

Coruña. — Frente al Seijo Blanco naufragó el vapor pesquero *Aguila*, de matrícula de esta población, que se dirigía al Ferrol con objeto de limpiar fondos.

Los tripulantes del vapor naufragado lucharon denodadamente con las aguas, siendo salvados por otros barcos que acudieron en su axilio.

Resultó muerto el patrón Manuel Real, casado, que deja tres hijos.

El «Noy del Sucre»

Barcelona.—El sindicalista *Noy del Sucre* asistirá al mitin que el próximo domingo se celebre en Valencia.

Noy del Sucre contestará a Lerroux al discurso que éste pronunció en Sevilla hace unos días.

Asimismo explicará los motivos que le obligan a ir a Marruecos.

El nuevo partido político

Barcelona. — Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo, con objeto de organizar las fuerzas del nuevo partido social popular.

Nuevo ateneísta

Barcelona.—El presidente del Sindicato libre ha solicitado ingresar en el Ateneo.

La Mancomunidad

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo Permanente de la Mancomunidad Catalana con objeto de confeccionar los presupuestos que han de invertirse en el presente año.

Los agrarios gallegos

Barcelona.—En la semana próxima llegará a esta población don Basilio Alvarez con objeto de entrevistarse con los elementos de La Rabasaide, para conseguir la unión entre los agrarios gallegos y catalanes.

Joven muerta

Barcelona.—En el paseo del Triunfo un carro arrolló a la joven Rosa Piquert, produciéndola graves magullamientos.

La infeliz muchacha fué conducida a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Por vender cocaína

Barcelona.—El Capitán general ha aprobado la sentencia condenando a dos meses de arresto al soldado de Sanidad militar, Cristóbal Salas, acusado de haber expendido cocaína y otras drogas, cuya venta está prohibida.

Los pasados sucesos

Barcelona.—El Juzgado del distrito de La Lonja continúa aportando datos al sumario que se instruye en la colisión habida días pasados entre la guardia de Seguridad y los elementos jaimistas.

Herido que mejora

Barcelona.—Continúa mejorando el cabo de Seguridad que resultó herido en los sucesos pasados entre las fuerzas de Seguridad y los jaimistas.

Inquilinos y caseros

Barcelona.—Una comisión de la Cámara de la Propiedad urbana ha visitado al Gobernador protestando de la actuación de determinadas agencias, que en vez de trabajar en la conciliación entre los inquilinos y los caseros, ejercen una actuación perniciosa que da lugar a que entre estos elementos reine la peor armonía.

El señor Raventós prometió a la comisión enterarse detenidamente del asunto para proceder a la imposición de correctivos a que se hayan hecho acreedores estas agencias perturbadoras.

La cuestión del juego

Barcelona.—Una parte de la Prensa ataca duramente al Gobernador civil con motivo del asunto del juego.

Escándalo en una casa de juego.—Tiros y otros excesos

Barcelona.—En un café del Paralelo denominado La Martinica, se originó un formidable escándalo en la sala de juego.

Un individuo se puso a jugar, perdiendo una importante cantidad, y entonces exigió que se le entregara el dinero que había perdido.

El jugador sacó un cuchillo, que lo clavó sobre la mesa, haciendo, a la vez, uso de un revólver, que empezó a disparar.

El revuelo que se produjo fué enorme, saliendo de la sala todos los puntos y empleados de la casa, que no pudieron hacer frente al escandaloso sujeto.

La Policía practica averiguaciones para dar con el paradero del jugador.

Descarrilamiento en un túnel

Oviedo.—En el interior del túnel de Pierros descarriló un tren de mercancías a consecuencia de una avería en la locomotora.

En el accidente resultaron heridos un mozo del tren y un viajero.

De las estaciones próximas salieron trenes de socorro y brigadas de obreros que trabajan para dejar expedita la vía.

Por un desahucio

Málaga.—El Juzgado se presentó en una casa de la calle de Mario García, con objeto de llevar a efecto una demanda de desahucio.

Numeroso público se estacionó frente a la casa, impidiendo que se llevara a cabo la demanda y originándose un regular escándalo.

El comandante Franco

Málaga.—Después de dos días sin comunicación con Africa, a consecuencia del violento temporal reinante, hoy llegó un vapor correo.

A bordo viene el comandante Franco, al que acompañan dos oficiales del Tercio.

El comandante Franco se dirigirá a Madrid y desde allí a Oviedo, donde ha sido destinado, y en cuya población contraerá matrimonio.

La ley sobre quincenas

Málaga.—Una pareja de la Guardia civil se presentó en la Cárcel, llevando preso a un niño de quince años, acusado del delito de robo.

En virtud de la nueva ley sobre quincenas, el director de la Carcel se negó a admitir al detenido, el cual fué llevado a la Comisaría de Policía para que el Gobernador resuelva lo que se ha de hacer con el muchacho.

Hombre muerto

Sevilla.—En el camino de San Juan de Aznalfarache ha aparecido el cadáver de un hombre, que según dictamen emitido por los facultativos, pereció de hambre y de frío.

Un manifiesto

Bilbao.—Los elementos de la Casa del Pueblo han dirigido un manifiesto a los obrereros sin trabajo, con objeto de excitarles a que estudien el medio de resolver la angustiosa situación que ha ocasionado el paro.

Pidiendo trabajo

Ferrol.—Las fuerzas vivas de la población han dirigido un telegrama al ministro de Fomento solicitando que se reanuden las obras del ferrocarril de enlace de la población y los muelles, para que así se empleen los obreros que están sin trabajo.

Los autores de un rapto

Córdoba.—La benemérita ha detenido a dos vecinos de un pueblo inmediato que hace unos días raptaron a dos hermanas.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel.

El Rey a Alicante

Alicante.—Han comenzado los preparativos para recibir a su majestad el Rey en el próximo viaje que efectuará a esta capital.

Se ha procedido, en primer lugar, a la reparación de las carreteras por donde ha de pasar la comitiva regia, las cuales se encuentran en un deplorable estado de conservación.

Con motivo del viaje regio vendrán a este puerto varios buques de guerra, entre ellos el crucero recientemente construído *Reina Victoria Eugenia*, el cual será visitado aquí por el Monarca.

En el pueblo de Guardamar, por donde ha de pasar la comitiva regia, saludarán al Monarca las comisiones de campesinos para testimoniarle el agradecimiento por las obras que se realizan y en las cuales hay ocupados numerosos trabajadores.

Noticias de un prisionero

Alicante.—Se han recibido noticias del capitán García Peña, que es uno de los ocupantes del aeroplano que se vió obligado a aterrizar en territorio enemigo hace algunos meses.

García Peña se encuentra prisionero en Axdir, y dice que Abd-el-Krin estrecha la vigilancia de los cautivos, a los que prodiga muy buenos cuidados.

Un naufragio

Gijón.—A consecuencia de la galerna que se ha desencadenado en el Cantábrico, la goleta *Nuestra Señora del Carmen* fué empujada contra los acantilados de la costa.

La goleta sufrió una vía de agua, yéndose al fondo del mar en pocos minutos.

El patrón luchó con las olas hasta que fué visto por los jóvenes Primitivo Tomar y Antonio Pérez, los cuáles arrojaron cables al náufrago con objeto de ponerlo a flote.

En uno de los palos del barco hundido se mantuvieron en la superficie del agua cuatro tripulantes, pero una ola rompió el palo, desapareciendo los infelices.

Resultó muerto el patrón de la goleta, Juan Alvarez, y se espera que el mar arroje a la playa a otros cadáveres.

El bajá de Arcila.—Llegará a Madrid pasado mañana, llamado por el Gobierno

Tetuán.—Ha llegado, procedente de Arcila, el bajá de aquella población, Muley Mustafá.

El Bajá embarcará brevemente con dirección a Algeciras, donde tomará el tren expreso de Madrid.

El viaje de Muley Mustafá obedece a que ha sido llamado urgentemente por el Gobierno con objeto de que aporte datos encaminados a dilucidar ciertos asuntos con motivo de la implantación de la nueva política en nuestra zona del protectorado.

El bajá de Arcila fué víctima días pasados de un atentado, que por fortuna no tuvo consecuencias.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Ofertas que se hacen

Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

Almendralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de álamos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para recría con retales de bellotas.

—Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de coruche.

Burguillos. — Don Arturo Hermosa vende cabras, primalas y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primalas de 1|2 y 3|4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestrix, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

Hornachos.—Don Antonio Ramírez y Valdivia tiene a la venta vacas suizas, paridas, en la dehesa "Coto de Buzalén,.

La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

La Garrovilla.—Don José Parejo tiene a la venta una vaca recién parida, cuatro al parir y dos novillas de año, todas holandesas. Para tratar, con dicho señor, en aquel pueblo.

Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añojos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.

Oliva de Jerez.—Don José G.-Pecellín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 añojos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

AUDIENCIA

JUICIOS POR JURADOS

Veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Sección primera de esta Audiencia, y ante los jurados del partido de Castuera, la vista de la causa seguida por un delito de allanamiento de morada como medio de realizar otro de tentativa de violación, contra Carlos Leandro Dávila Fernández, Eduardo Nicasio Fernández Dávila y Manuel Eufrasio Dávila Salvador que, en la noche del día 1 de marzo de 1921, en el pueblo de Esparragosa de la Serena, hallándose embriagados, violentaron la puerta de la casa donde vive Rafaela Expósito.

Una vez dentro de la casa, trataron de forzar a la hija de ésta, Micaela, no consiguiéndolo por la enérgica resistencia de ésta y las muchas voces de auxilio que dió, y por lo que se dieron a la fuga los procesados.

El fiscal pedía para los procesados, la pena de siete meses y dos días de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Una vez que se terminó la práctica de las pruebas e informaron las partes, se retiró el Jurado a deliberar, emitiendo un veredicto que fué de inculpabilidad y por lo que la Sala absolvió a los procesados, decretando su libertad.

Julcio suspendido

Por incomparecencia del procesado Domingo García de Jesús, encausado como presunto autor de un delito de robo, no se celebró la vista de la causa que para esta maña estaba señalada.

Pedid FINO BETIS

JEREZ

KERNO. Pintura sin rival para la conservación de toda clase de obras de carpintería. La madera tratada con KERNO no se pudre jamás por las alternativas de la humedad, y no son atacadas por los roedores ni insectos. Mejor y más barato que la pintura de aceite, a la que sustituye con ventaja. Venta exclusiva en Extremadura, Domingo Olgado, Prim, 7. Badajoz.

Boletín de suscrición

Don .....

habitante en .....

calle ..... núm.....

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por .....(1).

..... de....

..... de 192 .

El suscritor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

TURISMO

Jamas antes se había ofrecido una oportunidad igual

Si Vd. se fija bien, convendrá que no hay razón para que compre otro coche que no sea el Ford. Los precios son los más bajos, los repuestos cuestan mucho menos que otros, los gastos de sostenimiento son más reducidos en general; sin embargo de todo, el Ford le llevará a cualquier lugar a donde quiera ir. En los momentos actuales es preciso mucho sentido común para no gastar como en épocas pródigas. Compre un Ford y tendrá un automóvil durable que le proporcionará las comodidades de cualquier otro de mayor precio.

Agente único en Badajoz: JOSE M.ª CARANDE

De Gabriel, 50

LA MAQUINA PREDILECTA

Continental

DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL

Lledó de la Hera

BADAJOZ

PAULINO DONCEL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS -.- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO

Calle Cardero, número 1.--MERIDA

Por el trastorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que veníamos empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.

Obviadas ya hace algún tiempo las dificultades que nos privaban de aquellas primeras materias, esta Casa (sin reparar en sacrificios pecuniarios) hace tiempo viene utilizando en la fabricación de sus losetas solamente los cementos marca «LAFARGE», de Marsella, que es la garantía absoluta para que los mosaicos sean de un resultado excelente y puedan garantizarse en la forma que el cliente estime conveniente.

Al tener la satisfacción de dar a conocer lo que antecede a su respetable clientela, también tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido en artículos para cuartos de baño y filtros para agua, desde la clase más modesta hasta la más artística y lujosa.

"LA ESPERANZA,,

POMPAS FÚNEBRES

Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS.

VIUDA DE SALVADOR CORREA

FELIPE CHECA, NÚM. 56.-BADAJOZ

TELÉFONO 205

Un decreto para evitar la carestía de subsistencias

(POR TELEFONO)

19, 1'30 h.

Se tiende a suprimir a los intermediarios

Mañana publicará la *Gaceta* el siguiente Real decreto del Ministerio de Fomento, relativo a las subsistencias.

Este decreto tiene un extensísimo preámbulo, en el que se exponen con todo detenimiento las normas encaminadas a evitar la intervención de los intermediarios en este asunto, al objeto de impedir que continúe el elevado precio de las subsistencias.

A partir de la constitución del organismo que por este Real decreto se crea y haciendo uso de las facultades que concede la ley de Subsistencias, se verificará la revisión de los precios de las sustancias alimenticias y artícu los indispensables de consumo.

Para fijar los precios de los artículos de consumo en los puntos de producción, se atenderá a dirimir el conflicto líquido con relación al tipo de tasa determinado, para que no exceda del margen que se fije por la Junta de Abastos, atendiendo para ello al coste de arrastre, impuestos si los hubiera y demás gravámenes que se impongan.

El beneficio que obtengan los comerciantes e intermediarios será fijado por la Junta de Abastecimientos, determinándose un máximo y un mínimo.

Se crea una Junta Central de Abastos presidida por el Gobernador e integrada por los alcaldes, subdirector de Obras públicas y jefes de Agricultura y Montes.

Estas Juntas tendrán un jefe central representado en el ministro de Hacienda, Gobernación y Trabajo y otros que se designen por el Consejo Superior con intervención de la Cámara de Industria y Comercio, Cámara Agrícola y Asociaciones de Ganaderos.

Lo formarán también cuatro vocales, dos de ellos nombrados por el Ministerio de Trabajo y otros dos elegidos por las Juntas obreras.

Se fijará concretamente, mediante un reglamento que se confeccionará con toda urgencia, el precio de los artículos de consumo, en cuyos precios se comprenderán las restricciones.

La Junta de Abastos estará presidida por el Gobernador civil e integrada por el delegado de Hacienda, un representante de la Cámara de Comercio, Alcalde, un representante de la Cámara Agrícola y otras fuerzas vivas, más tres representantes nombrados por las autoridades, dos de ellos en representación de las Asociaciones obreras, pudiéndose nombrar también vocales femeninos siempre que se estime conveniente.

Los acuerdos de estas Juntas serán apelables ante la Central, y los que tome la Junta Central de Abastos, ante el Ministerio de Fomento.

Podrán nombrarse en los puntos de producción de los artículos destinados al consumo, uno o varios inspectores, cuya misión consistirá en impedir los abusos de los intermediarios y productores, obteniendo participaciones en las multas que se impongan, que serán el 25 por 100 para el inspector que ha intervenido en la imposición, el 50 por 100 para el denunciante y el otro 25 por 100 restante será destinado a sufragar los gastos que originen las multas impuestas.

Los comerciantes, productores, intermediarios, etcétera, que contravengan estas disposiciones que dicta el Real decreto, serán condenados al pago de multas que oscilan entre 100 y 5.000 pesetas, según la importancia de la infracción.

A los reincidentes se les castigará con el cierre del establecimiento, temporal o definitivo, haciéndose público por medio de carteles bien visibles que se fijarán en las puertas de los establecimientos, así como en la Prensa y periódicos oficiales, sin perjuicio de proceder judicialmente con arreglo a las disposiciones del Código.

Asimismo serán castigados los vendedores ambulantes que se excedan en el cumplimiento de esta disposición, y en el caso de reincidencia, se les desproveerá de los permisos de venta para ejercer la industria a que se dediquen.

No se aumentarán las consignaciones en las plantillas del personal de ningún Ministerio al designarse los funcionarios que han de intervenir en la realización de los trabajos que ocasiona esta disposición, concediéndose gratificaciones a este funcionario con cargo al presupuesto.

Por este Real decreto quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la ejecución y cumplimiento del mismo.

Se autoriza al Ministerio de Fomento para que adopte medidas encaminadas a definir la situación que los mercados exijan y se hallen comprendidas en el artículo cuarto de la ley de Subsistencias.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

La Junta de Defensa Nacional

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

Esta mañana, a las diez, se reunió en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino, bajo la presidencia del Rey.

Su majestad, que vestía uniforme de capitán general de la Armada, iba acompañado de su ayudante, contralmirante Barrera.

Del actual Gabinete acudieron el jefe del mismo, señor marqués de Alhucemas, y los señores Alcalá Zamora y Silvela, ministros de la Guerra y Marina, respectivamente.

Como ex presidentes del Consejo asistieron los señores conde de Romanones, Sánchez Guerra, Sánchez de Toca y Allendesalazar.

El elemento militar estaba representado por los capitanes generales señores Weyler y Fernández de la Puente, y los segundos jefes del Estado Mayor Central, generales Aizpuru, Antón y Agart.

No asistió don Antonio Maura.

La sesión terminó a la una menos cuarto de la tarde.

En la reunión se ocuparon del problema de Marruecos, de las reformas militares y de algunos expedientes ferroviarios.

Los asuntos tratados

Se han hecho muchos comentarios alrededor de los asuntos tratados en la sesión que hoy celebró la Junta de Defensa Nacional.

Aunque por los asistentes a ella se ha guardado profunda reserva sobre los asuntos tratados, se sabe que se ocuparon, en primer término, del estudio del decreto que prepara el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, sobre la reorganización del Estado Mayor Central.

También se estudiaron las líneas generales a seguir en el proyecto sobre la forma de proceder para la recluta de oficiales del ejército de Africa, proyecto que también fué estudiado en la última sesión que celebró esta Junta.

Como también se ocuparon de las concesiones ferroviarias, se ha relacionado con esto la llamada que el Rey hizo por teléfono al ministro de Fomento, señor Gasset.

La reunión se celebró, como anteriormente se ha dicho, en el Ministerio de la Guerra, a pesar de haberse dicho que ésta tendría lugar en Palacio.

DICE «LA EPOCA»

Comentarios a la actuación del Gobierno

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

El diario conservador *La Epoca*, órgano oficial de este partido, publica en su editorial de hoy un extenso artículo, ocupándose de la actuación del Gobierno en el problema de Marruecos.

Empieza diciendo que la supresión del cargo de general en jefe de las fuerzas que operan en Africa no es ninguna novedad.

Hace constar que se notan grandes contradicciones en la política seguida en Marruecos.

Estas reformas estaban ya incluídas en los proyectos que preparó el anterior Gobierno, siempre tendiendo a supeditar la acción militar a la política, y evitar dualismos que pudieran ser muy perjudiciales a nuestra actuación.

Afirma que este decreto no ofrece la sufiente garantía y que puede producir algunos conflictos entre el Ministerio de Estado y de la Guerra.

Aboga por la unidad de acción, mostrándose partidario de un Consejo Superior de Africa, que sería presidido por el presidente del Consejo.

NOTICIAS

Centro Obrero.—Una vez terminadas las obras que se consideraban necesarias para garantir la estabilidad en el salón de actos de esta Sociedad, la Junta directiva ha acordado celebrar reunión de confianza el domingo, 21 del actual, de nueve de la noche a dos de la madrugada.

Madrina de guerra.—Solicita madrina de guerra el soldado Rafael Ruiz-Gallegos, del Aeródromo militar de Tetuán.

Enfermo.—Al operario tipógrafo de los talleres de CORREO DE LA MAÑANA, Camilo Núñez, le ha sido practicada felizmente una operación quirúrgica por el reputado médico don Julio Sánchez-Barriga y los practicantes don Julián Blanco, don Feliciano Carbonell y don Diego Molina.

El estado del paciente es satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

Suceso literario.—Se ha puesto de venta en las principales librerías de España, la segunda edición del *Vargueño de Saudades*, escrito por José López Prudencio.

Antonio Ortiz (zapatero), Corregidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Se traspasa el establecimiento de la calle Concepción, número 2.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

José Jiménez García
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

EXTREMEÑOS DISTINGUIDOS

Bartolomé de Oviedo

Siendo yo muy jovenzuelo, recuerdo que muchas veces, al ver las ruinas de los edificios que en otro tiempo tuvo Alcántara, mi imaginación, eminentemente meridional, siempre me hacía «vivir» otros tiempos en los que los hombres, a pesar de los defectos humanos, tenían dos cosas grandes: Corazón y fe. Todo lo rehacía a mi gusto y a mi capricho, y no oculto la íntima satisfacción que experimentaba quizás imaginándome todo como no fué... ¡Es muy hermoso soñar...!

El convento de Franciscanos debió fundarlo—decía—un distinguido hidalgo, espléndido para fomentar la religión, de austeras costumbres, de grandes virtudes, de aquellos que por conservar limpio su nombre hubiesen llegado al sacrificio, de aquellos que prontos estaban a sacar la espada de la vaina y a no envainarla sin honor. Corrieron los años; no muchos por cierto, pues mis aficiones a las investigaciones a bien temprana edad las comencé, y un día, revolviendo librotes de hojas amarillentas por la pátina de los siglos, supe que un hidalgo muy parecido al que yo imaginé fué el fundador del convento de Franciscanos de Alcántara, de los que rendían el debido culto a su apellido, y en holocausto de la Religión hubiese dado la vida, que Bartolomé de Oviedo, de las primeras familias de la villa, lo edificó sin decir a nadie con qué fin, en una ermita de su propiedad, cercana a Alcántara, «comunmente llamada de Bartolomé de Oviedo».

En 21 de junio de 1478 se concedió la autorización necesaria para que «se pudieffe en la Iglesia hazer altar, dezir Mifa y poner campana y que ganaffen quarenta dias de perdon a los que dieffen limosna cada vez», y años más tarde, «un día antes de las idus de julio de 1487, el santo padre Inocencio VIII le expidió una bula autorizándole para la fundación del convento de frayles menores de San Francisco».

Y en el convento de San Bartolomé de Alcántara, que así se llamó, hubo santos y sabios religiosos.

Hoy... esa santa casa, como todo lo humano, acabó...

Es triste, y por lo tanto, ¿a qué pensar lo que mudan los tiempos?

Diego de Oviedo

Hermano de don Bartolomé.

Fué un espíritu superior, un elegido de Dios, y por eso tuvo el valor sublime, sobrehumano, de cortar los purísimos amores que le ligaban a la tierra, para consagrarse por completo al Señor.

No es, por cierto, un caso frecuente el suyo. No fué un desengañado, un hastiado de la vida, que anhela en el recogimiento y en el sacrificio purgar sus faltas. Su mérito fué mayor: en el sacrificio de la pasajera felicidad de la tierra que gozaba, buscó la felicidad eterna.

No tendrá, a buen seguro, muchos imitadores en el brillante siglo XX.

En el camino de su existencia no tuvo tropiezos. Las heladas invernales no penetraron en su hogar, bañado siempre por rayos de triunfante sol.

Pingüe mayorazgo, como primogénito de su ilustre casa, y espléndida fortuna de libre disposición, le proporcionaban todas las comodidades que en su tiempo podían alcanzarse; las altas virtudes y el cariño entrañable que le profesaba la dama ejemplar a la que dió su nombre: doña Beatriz de Perero, de esclarecida familia alcantarina, e hijos dignos de sus padres y de la raza a que pertenecían, contribuían a hacer venturoso su hogar. Y en su hogar, y con los suyos, era dichoso; pero un día una voz interior le dijo que abandonase todo e hiciese vida eremita, y cumplió con lo que él creyó que era mandato del Altísimo.

En la ermita de San Miguel, sita en su dehesa Torre de Oviedo, construyó dos humildes celdas: una para él y otra para un criado suyo, santo varón que le siguió a su retiro y cuyo nombre no he podido averiguar, y allí durmieron sobre el duro suelo, hizo mil penitencias, que prueban el temple de su alma, su asombrosa voluntad.

No volvió a ver su familia, no obstante lo próximo que estaba de Alcántara y el inmenso cariño que a ella, antes de su heroica resolución, había demostrado.

Un cronista dice que su más regalada comida fueron frutas verdes o secas, hortalizas y un poco de miel. No volvió a tomar carne, ni pescado, ni alimento caliente.

La fama de sus virtudes corrió por toda la comarca y todos le dieron el dictado del «Santo».

Cuando hizo su excursión al cielo, altos y bajos acudieron a la ermita y su entierro fué solemnísimo. Era entonces Alcántara una villa floreciente, y su sepelio no pudo ser más lucido. En el claustro del convento de frailes franciscanos que su hermano había fundado, y en la capilla de San Miguel, recibió cristiana sepultura. Ciento veintisiete años más tarde fué trasladado a la capilla mayor del convento con no menor solemnidad, y un biznieto suyo, don Juan Antonio de Oviedo y Aldana, mandó hacer a sus expensas una lápida de mármol para su sepulcro, que decía así:

«Aquí yaze el venerable fiervo de Dios, Diego de Oviedo, que por sus heroicas virtudes y vida inculpable comunmente llaman el «Santo». Vivió fiete años retirado en una ermita con permifión de fu mujer y hijos en vida folitaria, tratando fu cuerpo co notable rigor y afpereza, hafta que murió, que fué en el año de 1499.»

ANTONIO DEL SOLAR.

Vinos de «La Corchuela»,
del término de Badajoz, se venden en la bodega de la barriada de la Estación a 8 pesetas la arroba, y precios especiales para cantidad.

JABON ZOTAL
MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

NECROLOGIA

Víctima de cruel y tenaz dolencia, ha dejado de existir en el día de ayer doña Gumersinda Martínez, confortada con los auxilios espirituales de la gracia divina.

Sus virtudes, que prodigaba a cuantos en vida frecuentaron su trato afable y cariñoso, le conquistaron el respeto de propios y extraños.

A su distinguida familia, y en especial a su deudo don Manuel González Arquer, damos nuestro pésame más sentido.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

18, 22'30 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
	Perpetua exterior, 4 por 100	
85 75	Serie F, de 24.000 ptas. nom..	85 9
86 5'	» C, de 4.000 » » ..	87 [illegible]
87 00	» A, de 1.000 » » ..	87 25
	Perpetua interior, 4 por 100	
70 85	Serie F, de 50.0 0 ptas. nom..	70 9
7? 95	» C, de 5.000 » » ..	70 9
71 50	» A, de 500 » » .	71 4
	Carpeta interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 5?.00? ptas. nom..	00 00
00 00	» C, de 5.000 » » ..	00 00
00 00	» A, de 500 » » ..	00 00
	Amortizable, 5/100 antiguo	
97 50	Serie F, de 5 . 00 ptas. nom..	00 00
97 25	» C, de 5.000 » » ..	97 25
97 50	» A, de 500 » » ..	97 25
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
00 00	Serie F, de 50.0 0 ptas. nom..	00 00
97 ?0	» C, de 5.000 » » ..	97 00
97 15	» A, de 500 » » ..	97 00
	Amortizable, 4 por 100	
00 00	Serie E, de 25.00? ptas. nom..	00 00
91 00	» C, de 5.000 » » ..	91 00
91 00	» A, de 500 » » ..	91 00
	Cédulas Hipotecarias	
90 95	Banco Hipt.° España 4/1 0...	90 95
101 00	Idem ídem ídem 5/100........	100 95
	Acciones	
589 50	Banco de España............	589 00
245 00	Arrendataria de Tabacos.....	247 [illegible]
240 00	Banco Español Río la Plata..	256 00
00 00	Banco Hispano Americano...	00 00
77 00	Azucareras preferentes......	77 00
58 50	» ordinorias.......	59 00
	Obligaciones Hipt.as	
1?1 00	C.a minera de Río Tinto 6/100.	000 00
98 00	Sociedad minera Peñarroya..	98 00
	Cambio internacional	
29 86	Libras................	29 82
42 70	Francos...............	42 50
40 20	Francos belgas.........	58 80
121 00	Francos suizos.........	120 40
6 44	Dollars...............	6 45
0 05	Marcos...............	0 04
0 51	Escudos..............	0 50

P. Gómez Muñiz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'43 a 2'60 pesetas kilo canal.

Vacas regulares, de 2'28 a 2'43 ídem.

Novillos de pienso, de 2'50 a 2'80 ídem.

Ovejas, de 2'50 a 2'80 ídem.

Carneros, de 2'40 a 3 ídem.

Corderos pascuales, de 3'40 a 3'55 ídem.

Cerdos, a 3 ídem.

Existencias, bastantes; precios flojos.

La Sociedad General de Salchicheros ha contratado ayer noche una partida de 800 cerdos al precio de 3 pesetas, lo cual implica un alza de siete céntimos sobre el tipo de cotización anterior.

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Juan Alfonso, dos erales, 588 kilogramos; Francisco Alfonso, un buey, 238; Fernando Alfonso, dos añojos, 343; José Caballero, un buey, 225; Pedro Anselmo, un toro, 491; José Caballero, dos cabras, 29; varios señores, 65 cerdos, 5.765, que hacen un peso total de 7.680 kilogramos.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 10.000 kilogramos; vinos comunes, 200 arrobas; vinos finos, 200 litros; judías secas, 200 kilogramos; patatas, 100 arrobas; naranjas, 200 kilogramos; limones, 100 ídem.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDE una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

SE VENDE un caballo semental, de cinco años, castaño, de la ganadería de don José Vázquez, vecino de Sevilla, y diez yeguas españolas. Para tratar, en el Montijo, con don Joaquín Rojas.

SE VENDE en Mérida la casa número 36 de la calle de Santa Eulalia. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma.

- GARAGE INTERNACIONAL -
GASOLINA
70
CTS. LITRO
SHELL
JUSTO :: GARCIA :: ORTIZ
P. de la Constitución, 3 y 4
P. Minayo, 6, 7 y 8

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
Un tomo en 12.° de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.
CONTIENE
Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina é Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica.
Participación gratuita en la Lotería Nacional.
PRECIOS
En rústica... 2,00 ptas.
Encartonado.. 2,50 »
En piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Dos ediciones económicas.
Madrid: 2,50, 4,00 4,00 y 6,00 pts.
Provincias, 0,50 más.
Dos ediciones completas, tapas tela.
Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 3,50 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel...... 6,00 »
De un día en plana...... 2,00 »
Con cartera piel...... 6,50 »
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
EN MADRID
Sin secante.. 4,00 pts.
Con secante.. 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

CORREO DE LA MAÑANA
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Suscriciones	Pesetas
En Badajoz, al mes	2 00
Fuera de la capital, trimestre	7 00
En Portugal; trimestre	9 00
Anuncios	
Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50
En las demás planas	0 25

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.

Encajes de prospectos	
Para la edición de Badajoz	20 00
Para toda la edición	30 00

Esquelas	Pesetas
En 1.ª plana a una columna	50
En » » a dos »	100
En » » a tres »	200
Media plana	500
Plana entera	1.000
En las demás planas:	
A una columna	25
A dos »	50
A tres »	100
Media plana	200
Plana entera	300

Descuentos para los anuncios
Por un semestre, el 25 por 100.
Por un año, el 50 por 100.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS